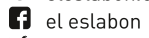
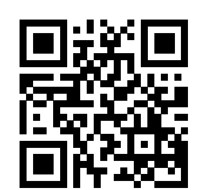
el eslabón

sábado 8 de enero de 2022
año XXIII
nº 542 (el vicu)
precio $ 100.-


eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
@redaccionros
@periodicoeleslabon





¿NOS ESTÁN CARGANDO?

Ahora parece que el meneado "espionaje ilegal" atribuido a Sain y compañía no iría más allá de búsquedas de datos en Internet. Mientras, las y los ya condenados mediáticamente siguen sin siquiera ser citados a audiencia imputativa.

Así es el calor

Para pasar el veranito consumiendo cultura, referentes locales de la docencia, el periodismo y organizaciones sociales y políticas recomiendan libros, series y películas. Hay de todo y para todos, como en botica.

Salir a ganar (derechos)

Una jugadora de Central alegó que fue echada por besarse con una compañera, lo que derivó en varias denuncias más. El club se limitó a emitir un comunicado que habla de "mentira y difamaciones".

No baja el telón

El espacio cultural de cine y teatro Arteón, del microcentro rosarino, corrió peligro de cierre debido a la posible venta de la galería en que se encuentra su sala. Hoy resiste con funciones diarias.

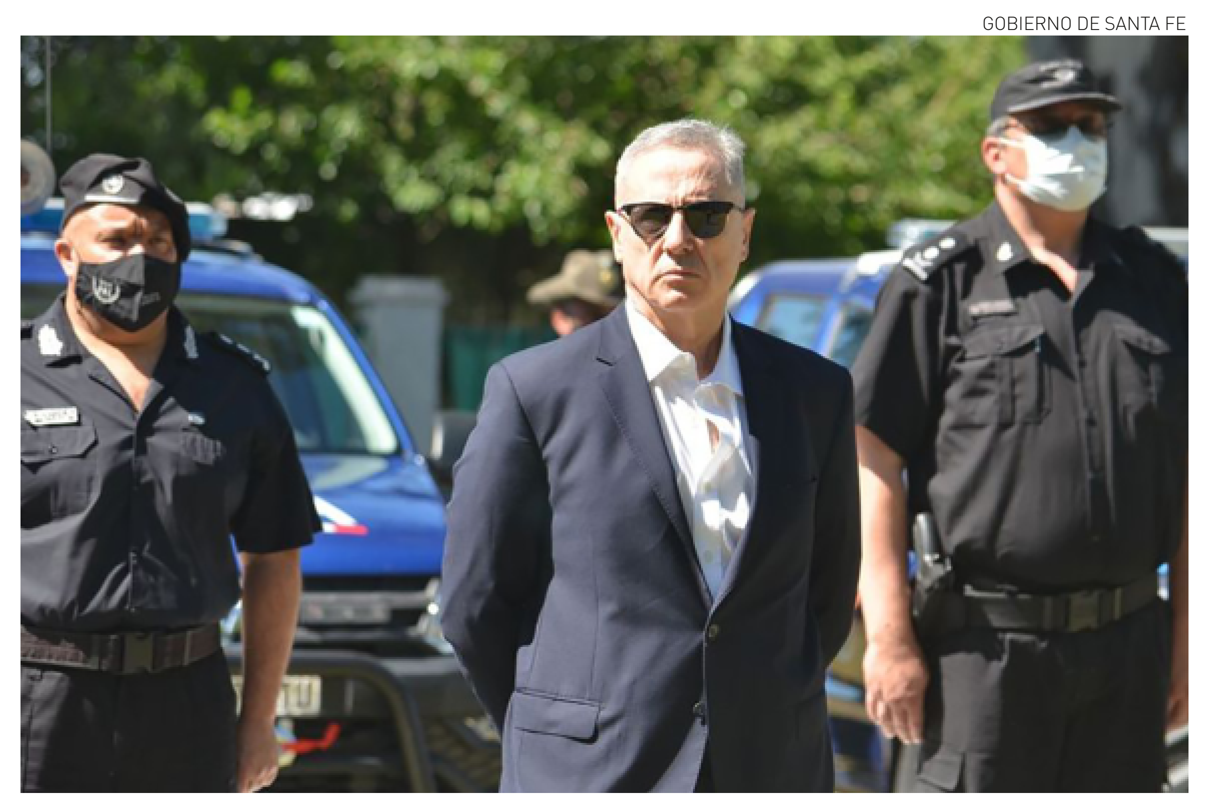
PARECÍA EL MOSAD SANTAFESINO, ERAN GOOGLEADORES SERIALES

Por **Luciano Couso**

Del carpetazo al buscador

La investigación por "espionaje ilegal" ya no procura encontrar carpetas ni escuchas. Se contenta con búsquedas en una base de datos paga. Su versión mediática avanza más que la judicial.

GOBIERNO DE SANTA FE



Tras las "revelaciones" periodísticas sobre presuntas consultas a bases de datos pagas por parte de funcionarios del Ministerio de Seguridad de Santa Fe, su ex titular, Marcelo Sain, dijo que "nos hubiera gustado que nos imputaran" en la causa por supuesta recopilación ilegal de información. "Ya que armaron tanto bardo en los medios los fiscales, porque hicieron un mise en scene en los medios, si tenían para darle tanto chivo a la prensa, ¿por qué no lo pusieron en una audiencia y ahí íbamos a discutirlo?", se preguntó el actual asesor de la cartera de Seguridad nacional. También sostuvo que la grandilocuente acusación pública –no judicial- sobre una red de espionaje ilegal montada desde el Gobierno de Santa Fe, adelgazó en 40 días a un señalamiento por la búsqueda de datos en bases de abono mensual. "De aquella magnitud de la acusación mediática, ahora estamos hablando que desde el Organismo de Investigaciones (OI) y del Ministerio se entró a Sudaméricadata, que es una base de datos de información pública que vos contratás por 800 pesos por mes, en la que cualquier banco o periodista entra".

Como la investigación llevada adelante por los fiscales santafesinos Ezequiel Hernández y Mariela Jiménez a partir de los allanamientos a las sedes Rosario y Santa Fe del Ministerio de Seguridad se bifurcó en sus versiones mediática y judicial –la primera sobreexpuesta, la segunda en estricta reserva- es difícil determinar cuáles son las evidencias con las que cuentan los investigadores, que deberían darse a conocer en una audiencia imputativa.

Por ahora la audiencia no tiene fecha. Por la feria judicial de enero, se puede conjeturar que su realización será en febrero. Los fiscales pidieron la duplicación de plazos –lo que les permitió patear la imputación para el segundo mes de este año mientras aguardan el pique de la excursión de pesca- mediante el fundamento de la "complejidad" de la causa.

Si tras los allanamientos del 26 de noviembre del año pasado a las sedes del Ministerio recién advirtieron que desde la cartera se hicieron consultas a Sudaméricadata, no queda claro cuál era la evidencia o indicios colectados con anterioridad, atento a que esta causa es el desprendimiento de otra, seguida a una funcionaria del OI.

Las "mil carpetas" secuestradas cuyo contenido presumían la existencia de "una empresa criminal dedicada a la extorsión a través de inteligencia ilegal constituida y construida por el Estado", según adelantó el fiscal general Maximiliano Pullaro, se emparentan a 40 días de los allanamientos con el título del libro de Eduardo Sacheri, luego convertido en película, Papeles en el viento.

Los "carpetazos" denunciados a pocas horas del procedimiento por el también diputado provincial Pullaro se han transformado, a poco menos de un mes y medio, en presuntas frenéticas búsquedas en una base de datos paga, cuyo acceso está al alcance de cualquier bolsillo medio. La idea de la excursión de pesca adquiere más elementos que la refuerzan a medida que transcurre el tiempo.

EXTORSIÓN SIN EXTORSIONADOS

Otro dato llamativo de la investigación, sobre el que ya se preguntó ***el eslabón*** en anteriores ediciones, es por qué si las presuntas maniobras ilegales en la recopilación de información desde oficinas del Estado provincial tenían por objetivo extorsionar a distintas personas, todavía no se conoce alguna víctima de "los carpetazos".

"En la lógica del montaje del lawfare de estos fiscales en cuestión, lo que me pregunto es ¿a quién extorsioné yo? ¿Dónde están las extorsiones?", dijo Sain el miércoles 5 de enero en una entrevista con el programa Turno Mañana, de la radio LT3.

"Desde que asumí como ministro inventaron el chamullo, (el senador Armando) Traferri lo hizo, de que yo había montado una estructura de espionaje e inteligencia, porque él empieza esto con su abogado, y terminó en una acusación de ser uno de los líderes de la asociación ilícita más importante de Santa Fe, eso es una investigación criminal y cada vez se está sabiendo más", abundó el ex ministro.

Sain sostuvo que Traferri "inventó eso de que teníamos una estructura de inteligencia, pero no apareció una sola persona que diga que tiene un mensaje en el que lo apretaron, «me dijeron hacés esto o decís esto»".

El ex funcionario provincial señaló que "lo que es cierto es que cuando se abrieron los efectos secuestrados en aquel allanamiento, fue eso porque secuestraron teléfonos particulares, requisaron bienes personales, se entrometieron en cuestiones que iban más allá de bienes del Estado, le dieron mucha difusión cuando salían con las cajas, pero no se encontró una sola carpeta".

El abogado Juan Lewis, que representa en el caso a cinco ex funcionarios de la cartera de Seguridad, había revelado también que tras la apertura de las bolsas con la documentación secuestrada el 26 de noviembre en las sedes de Seguridad "no hay absolutamente ninguna carpeta, ningún perfil, hecho por fuera de alguna investigación judicial o de una investigación judicial por enriquecimiento ilícito de policías".

"Nada que pudiera justificar lo que están diciendo. Había muy pocos perfiles y carpetas de investigaciones, y la mayoría eran de causas conocidas", abundó.

Según Lewis, "todas las investigaciones estaban hechas en el marco de una causa, ordenadas por un fiscal o que tenía que ver con el enriquecimiento ilícito de policías".

SOL VASSALLO

CARPETAZOS SIN CARPETAS

El diario digital Rosario3.com reveló en dos notas publicadas esta semana la presunta existencia de búsquedas de datos particulares de personalidades públicas, tanto de la política como del negocio de la salud privada.

Una titulada "Espionaje ilegal: detectan maniobras sobre funcionarios, dirigentes de otros partidos y hasta sobre sus familiares", asegura que las personas sobre cuyas identidades se habrían realizado búsquedas "serían víctimas de «carpetazos»", aunque en el desarrollo de la nota aclara que "no necesariamente son «carpetas» que la Justicia halló, ya que no sería lo más relevante de la causa".

Afirma que "son fundamentalmente consultas masivas –unas 15.000– a bases datos realizadas en sistemas disponibles para el Estado y con claves asignadas a funcionarios para obtener información, por ejemplo, patrimonial o referente a viajes, sociedades y más".

El último párrafo asegura que "de la prueba poco se conoce. La audiencia imputativa, el lugar apropiado para que los fiscales la hagan conocer y un juez o jueza la valore, no está prevista para antes de febrero". Para los ansiosos, por fortuna existen los trailers.

Los "carpetazos" denunciados por el diputado provincial Pullaro eran presuntas frenéticas búsquedas en una base de datos paga, cuyo acceso está al alcance de cualquier bolsillo medio.

El sitio web de negocios y economía, Puntobiz, publicó durante la semana un listado con 661 nombres de personas físicas y jurídicas, entre ellas el del Concejo Municipal de Rosario y el Aeropuerto Internacional local, como parte de la investigación de los fiscales.

La nota fue titulada: "La lista de los «espiados» por Sain incluye mucha gente de negocios". ¿Se puede espiar a una institución? ¿Qué dirán el Concejo, el Aeropuerto o el Club Newell's Old Boys cuando se lo escucha?

ARMADO POLÍTICO

"Cuando el OI emprende una investigación sobre organizaciones criminales, porque está para eso, no para las tonterías que mandaba a investigar (el fiscal Regional de Santa Fe, Carlos) Arietti y (el de Rafaela, (Diego) Vigo, delitos menores, vos cepillás toda la información de las personas que están dentro de la causa, que es de carácter pública, y hacés explotación de redes", explicó Sain en la entrevista con LT3.

Agregó que "la información de acceso privado, que hace a la intimidad de las personas, requiere de autorización judicial. Así que no estamos hablando de inteligencia ilegal. Lo que pasa es que se les empieza a caer el armado político".

Sain también reveló públicamente algo que se rumiaba en privado. La presunta participación en los allanamientos a Seguridad de su actual titular, el ministro Jorge Lagna, lo que suma condimento político a la causa cuyos principales voceros provienen de esa esfera de actividad.

Juan Lewis: "No hay absolutamente ninguna carpeta, ningún perfil, hecho por fuera de alguna investigación judicial o de una investigación judicial por enriquecimiento ilícito de policías"

"Él participó de ese allanamiento, Lagna tuvo reuniones previas con Arietti (jefe de los fiscales Hernández y Jiménez, de pública enemistad con Sain). Digámoslo blanco sobre negro, él sabía que llegaban al allanamiento", reveló Sain.

También sostuvo que la interna en la cartera de Seguridad "a Perotti lo perjudicó enormemente (porque) quedó secuestrado por el Partido Justicialista tradicional".

Por último, insistió en que "Lagna sabía del allanamiento, estaba al tanto, tuvo varias reuniones con (el secretario de Justicia provincial, Gabriel) Somaglia y con Arietti". Total normalidad.

En la primera nota publicada por este semanario sobre este tema, se planteaba que "tan grotesco luce todo que ni la prensa ni las oposiciones políticas se preguntaron sobre la posible responsabilidad del actual ministro Lagna, que ejerce el cargo hace ocho meses, acerca de la supuesta existencia de una estructura de espionaje ilegal que habría funcionado en la cartera que conduce, a pocos metros de su despacho, según las crónicas periodísticas aludidas por Pullaro. ¿No debería ser el ministro el principal sospechoso de lo que ocurre en su cartera? Determinar quién advirtió a los fiscales que el viernes 26 un grupo de seis funcionarios del Ministerio de Seguridad rompía papeles en las oficinas que dejaban, luego de presentar sus renuncias y no antes, tal vez permita aportar un poco de luz sobre la todavía opaca trama". A pesar del calor y los cortes de energía, algo de luz se hizo.

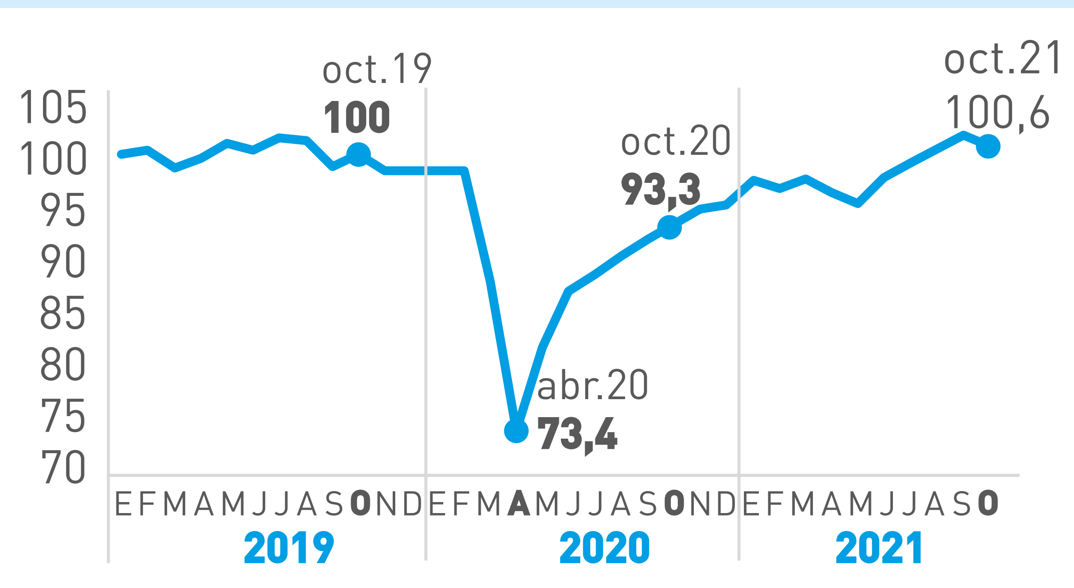
BALANCE 2021, EXPECTATIVAS 2022

Una dosis **de recuperación**

Para el grupo rosarino Mate, el año que se fue, pandemia mediante, dejó indicadores económicos favorables, pero aún lejos de 2015. Mejoraron la actividad, el empleo y los salarios. El problema de la alta inflación y la incertidumbre por la actual crisis covid.

Por **Guillermo Griecco**





Fuente: Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía (Mate)

En plena tercera ola de coronavirus y sus variantes, con récord de contagios, en Argentina y en el mundo, con aplicación de terceras dosis más un plan de vacunación nacional afianzado, el contexto sanitario y, por consiguiente, socioeconómico, sigue siendo complejo. Hay algo seguro en este 2022 que comienza a despuntar y es que, tras dos años de pandemia antecedida por cuatro años de neoliberalismo macrista, con el 40 por ciento de la población viviendo en la pobreza medida por ingresos, persistirán con vigor las demandas económicas, salariales y laborales.

"Se viene recuperando lo perdido en la pandemia, falta lo perdido durante el gobierno de Macri. Vemos una buena recuperación económica, por encima del 10 por ciento, en un 2021 difícil. Hay que decir que los salarios siguen bajos en términos históricos y eso implica que todavía hay un montón de cosas por mejorar", sostuvo el economista Lavih Abraham. "Uno de los temas centrales de la agenda económica tiene que ver con la inflación", añadió el investigador del grupo rosarino Mirador de Actualidad del Trabajo y la Economía (Mate).

En efecto, las primeras iniciativas oficiales del año nuevo estuvieron orientadas a uno de los temas medulares que desafía al gobierno de Alberto Fernández y al equipo económico capitaneado por el ministro Martín Guzmán: el intento de contener la suba de precios, que marcha a la par de la necesidad de recomponer capacidad de compra de los ingresos. Aunque todo parece sujeto a lo que suceda con la crisis covid y el retraso de la tan ansiada pospandemia, será necesario sostener y apuntalar la recuperación económica y que esta se haga más palpable en el bolsillo de los trabajadorxs, sobre todo entre los informales.

Por un lado, el Ministerio de Agricultura de la Nación liberó la exportación de carne vacuna de conserva (vaca vieja), al tiempo que dispuso la suspensión hasta fines de 2023 de la venta al exterior de siete cortes parrilleros de consumo interno. La carne, que no estaba alcanzada por el congelamiento de precios algo deretido, fue uno de los alimentos que más aumentó (alrededor del 70 por ciento anual), junto a las verduras, también fuera del plan Precios Cuidados.

Por otro, el equipo económico con Guzmán a la cabeza sentó a la mesa de negociaciones a ceos de empresas del rubro alimentos y bebidas y de bienes de primera necesidad, con el propósito de convenir un nuevo y ampliado acuerdo de precios en unos 1.300 productos de la canasta básica, con subas pautadas de alrededor del 2 por ciento mensual. Entre los Dioses de la inflación monopólica y los dueños de la comida estuvieron representantes de Unilever, Procter & Gamble (P&G), Quilmes, Coca Cola, Arcor, La Serenísima, Molinos Río de la Plata, corporaciones nucleadas en la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal), con poder de remarcar y recomponer rentabilidad en medio de la pandemia.

CUADRO DE SITUACIÓN

El análisis que realiza todos los meses el equipo de investigación del grupo Mate pone énfasis en la economía real, enfocada en el trabajo y el empleo. En el último informe de coyuntura del Mirador de la Actualidad del Trabajo y la Economía se trazó una suerte de balance 2021, pasando revista por los principales indicadores. Entre ellos, se destacó que fue un año de alta inflación, que hubo un marco general de recuperación económica sostenida a nivel país; que, con vaivenes, se dio un avance del salario real pero todavía está lejos del nivel de compra de 2015; que la expansión del gasto público recién se verificó en la segunda mitad de 2021; que la recuperación del empleo se sostuvo en trabajadores autónomos, monotributistas y el sector público.

"En noviembre la inflación volvió a bajar pero sigue en un rango alto. Fue del 2,5 por ciento, el nivel más bajo del año. En doce meses, noviembre de 2021 contra noviembre de 2020, el acumulado inflacionario llega al 51 por ciento, cercano al valor que dejó el gobierno de Mauricio Macri, que fue del 54 por ciento. La diferencia está en que este es un momento de alta inflación pero con recuperación de la actividad, a diferencia del gobierno de Macri, con alta inflación y caída de la actividad o recesión", comparó el economista Lavih Abraham al desglosar el último informe del Mate.

"Ahí hay una diferencia cualitativa importante", añadió, y continuó: "Seguimos con alta inflación, peeero, en conjunto con otras medidas que generan que esto se pueda relativizar un poco. La inflación es un problema a resolver y en la agenda 2022 del gobierno está el intento de bajarla. Se prevé para este año una inflación del 33 por ciento, hay que ver si se logra, porque en 2021 se preveía un 29 por ciento y, como dije, no se al-

canzó ese objetivo". Cabe señalar que el 2021 cerró, de punta a punta, con una devaluación del 22 por ciento. En rigor, el valor del dólar oficial trepó menos de la mitad en comparación con la escalada de los precios al consumidor.

Otro dato saliente del informe citado es que a la par de la aceleración inflacionaria se verificó, en promedio, una mejora en los salarios, después de una primera mitad de año complicada por el parate relacionado a las restricciones sanitarias y a la pérdida de empleo.

"Con la primera referencia de una pauta inflacionaria del 29 por ciento, las paritarias del primer semestre de 2021 se firmaron por ese monto. Y cuando se evidenció que el primer cálculo de inflación estaba superado, se reabrieron las negociaciones salariales y se revisaron al alza. Hubo una mejora en los salarios estatales, en general, en la segunda mitad del año. En el sector privado registrado, donde se lograron los mejores aumentos, por los menos con los datos que tenemos hasta octubre de 2021, los salarios crecieron un 5 por ciento por encima de los precios", señaló el docente de la UNR.

TÉLAM



Y referenció: "Tomando un valor 100 del salario, al inicio del gobierno de Alberto Fernández, hoy el salario está, en términos reales, es decir, descontando la inflación, en 102. Quiere decir que la capacidad de compra del salario real se ubica dos puntos por encima cotejado con diciembre de 2019".

También observó: "El salario tuvo muchos vaivenes: hubo una mejora al comienzo del gobierno, luego se derrumbó en un contexto de crisis sanitaria y económica, donde también hubo caída de empleo, en el 2020, pero mostró una recuperación durante la segunda parte del año 2021. Ahí el gobierno se decidió a gastar más, expandió el gasto. Los salarios en el sector público, que venían más retrasados que los del sector privado, tuvieron una mejora. Si el salario del sector privado está en 102, el del sector público está en 99, quiere decir que está prácticamente al mismo valor que en diciembre de 2019, pero en sendero de recuperación".

En declaraciones a ***el eslabón***, el economista del grupo Mate resaltó que, para equiparar con salarios reales de diciembre de 2015, al inicio del gobierno de Cambiemos, los ingresos en general deberían crecer, en promedio, un 33 por ciento más respecto al valor actual y sin suba de precios, para recuperar el poder de compra que tenían en el final del mandato de Cristina Fernández: 26 por ciento debería elevarse el salario privado, 35 el salario público y 57 por ciento el ingreso de los trabajadores informales. "Se empezó a recuperar lo perdido en la pandemia, no se recuperó lo perdido entre 2015 y 2019. La destrucción de puestos de trabajo va de la mano con la caída de los salarios", indicó.

El reporte económico del Mate resaltó que en la actualidad "hay 60.210 trabajadores formales más que en diciembre de 2019, antes del comienzo de la pandemia", aunque el empleo asalariado registrado en el sector privado sólo se recuperó parcialmente, ya que en la actualidad hay cien mil asalariados menos que en 2019.

Abraham puntualizó: "Se dio una recuperación del empleo y una caída del desempleo. En el tercer trimestre de 2020, con pandemia y restricciones, hubo un aumento importante de la desocupación y a partir de ahí se vio una levantada. En el tercer trimestre de 2021, el desempleo fue del 8,2 por ciento, alto pero el más bajo de los últimos cinco años. También hay que decir que el empleo registrado cambió de calidad. Es lo que deja la pandemia. Creció el trabajo en el sector público, hubo un traslado de trabajadores privados a autónomos y monotributistas. Mucho autoempleo, registrado, pero autoempleo. En los últimos meses de 2021 se empezó a ver una recuperación del empleo en el sector privado".

> Para equiparar con salarios reales de diciembre de 2015, al final del mandato de Cristina Fernández, los ingresos en general deberían crecer, en promedio, un 33 por ciento más respecto al valor actual.

En el informe de coyuntura se resaltó que "la recuperación de los salarios, del empleo y de la actividad económica se potencian". En este sentido, el economista Abraham analizó: "El crecimiento económico de 2021 fue de dos dígitos, más del 10 por ciento, comparado con 2020, que fue un año muy malo. El resultado superó las expectativas de consultoras privadas, bancarias y financieras de la city. Se recuperó lo perdido durante la pandemia, y si miramos el producto bruto, todo lo que produce la economía argentina, se espera que 2022 sea otro año de crecimiento y, muy probablemente, también 2023, con lo cual se encadenarían dos y hasta tres años de crecimiento, siempre y cuando la pandemia lo permita".

En cuanto a los sectores que traccionaron el crecimiento interanual de las actividades económicas en 2021, siempre según el reporte mencionado, se destacan los que más aporte realizan al producto bruto interno: la industria manufacturera, el transporte, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, el comercio, el rubro turismo con hoteles y restaurantes y la construcción. Todo en un contexto de tensiones con el Fondo Monetario Internacional por la reestructuración de la deuda-bomba que contrajo la gestión Macri.

"Hay una apuesta del gobierno que le salió bien, que fue la recuperación del empleo industrial, que lidera el crecimiento del empleo y del empleo privado en general. Es clave para destrabar las discusiones sobre la distribución del ingreso. El crecimiento económico es clave para discutir salarios y distribución del ingreso, porque en otro contexto es muy difícil. Distribuir sin crecer implica una discusión políticamente mucho más dura porque hay que afectar a más sectores, y este gobierno ha elegido un camino de menos confrontación, de diálogo y consenso, y para eso es clave tener crecimiento económico", reflexionó Abraham.

Para el economista, después de varios años de crisis, sobreviven buenas expectativas para el 2022. El investigador del Mate concluyó: "Los salarios siguen bajos en términos históricos y eso implica que todavía hay un montón de cosas por mejorar. Vemos una buena recuperación de la economía en un año difícil, como fue el 2021, que arrancó sin vacunas y terminó con mucha gente vacunada, con reactivación en el turismo y en el consumo".

UNA SOLUCIÓN SOBERANA PARA EL EXTRACTIVISMO

Defensa nacional siglo XXI

La exploración, instalación y explotación de recursos naturales se puso en debate. Martín Ayerbe, presidente del Foro Naval Argentino, propone la creación de Yacimientos Mineros Argentinos.

Por **Silvia Carafa**

La reacción contra la exploración, instalación y explotación de recursos naturales abrió una discusión de posiciones insalvables. Minerales en Chubut y petróleo en Mar del Plata azuzaron los ánimos ya caldeados por el estío entre otras causas más profundas que la climática. En la provincia sureña se vivió como una epopeya el rechazo al proyecto de Ley de Zonificación Minera hasta su derogación. Mientras que la Ciudad Feliz se indignó por la prospección de petróleo a 350 kilómetros de la costa. ¿Se puede prescindir de estos recursos? ¿O el eje pasa por cómo y quién los extrae y utiliza? Martín Ayerbe, del Movimiento Social 21, terció en la discusión desde su inclaudicable lugar de análisis: la soberanía. Y propone la creación de la empresa Yacimientos Mineros Argentinos.

Para Ayerbe, que en las redes se presenta como argentino, peronista y metalúrgico, la agenda es insoslayable, pero deja en claro que todo depende de quién analiza y de sus convicciones. "Minería, petróleo, energía nuclear, son cuestiones estratégicas que debemos llevar a la discusión con seriedad", aseguró. Y rompió una lanza sobre una cuestión de fondo para encarar el tema: "A nosotros sí nos da la relación de fuerza que es a favor del pueblo, no de las multinacionales".

"Asegurar la implementación del Plan de Industrialización Nacional, requerirá orientar el desarrollo minero argentino, mediante un Programa de Explotación Minera conducido desde el Estado, hacia los procesos productivos del mercado interno, que garanticen un crecimiento en la escala industrial de la Argentina, a fin de abastecer al Plan de Defensa Nacional y crear fuentes de trabajo", aseguró articulando ejes tan profundos como complejos.

En su opinión, y bajo la perspectiva así planteada, el ejercicio soberano del plan de gobierno, en torno al Programa de Explotación Minera, estará compuesto de tres materias fundamentales: la jurisdiccional; la productiva y la financiera. Claro que no es la primera vez que Ayerbe, que preside el Foro Naval Argentino Hipólito Bouchard, hace pie en la soberanía para integrar causas y soluciones a cuestiones estratégicas. A modo de ejemplo, su reclamo por la industria naval argentina es otra de sus banderas concebidas desde los mismos paradigmas.

"En lo jurisdiccional debemos ir hacia un nuevo Acuerdo Federal Minero que reemplace al regulado por la Ley 24.228, y que contemple un plan productivo integral de nuestras provincias, que debe incorporar el desarrollo logístico ferroviario y vial que integre la región andina", aseguró. Y afinando el análisis planteó el establecimiento de un canon unificado del valor de boca de mina por las características del yacimiento y a través del Ministerio de Defensa mediante el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), ejercer como órgano clasificador que certifique y habilite los procesos productivos de los minerales estratégicos.

"Es decir, aquellos de necesidad imprescindible para la defensa y el Plan de Industrialización Nacional y también los minerales críticos, que son aquellos metales o aleaciones y combinaciones que por su escasez y reserva nacional, se prohíbe su exportación o comercialización interna a empresas que no sean del Estado Nacional", explicó el portavoz del movimiento Social 21.

En el escenario así planteado, Ayerbe considera la necesidad de retornar al Plan Savio establecido por leyes 12.987 y 12.709, que determina la prohibición de la exportación de determinados metales como hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, cinc, cromo, níquel, bronce y latón, a los cuales ahora habría que adicionar la prohibición de exportación del litio, uranio, y tierras raras. El plan aludido corresponde al general Manuel Savio (1892-1948), quien impulsó un modelo de industrialización que armonizaba sectores sin ceder un palmo la soberanía; un año antes de su muerte, elaboró el plan siderúrgico argentino, conocido como Plan Savio, mediante el cual se creó la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (Somisa).

EN MANOS DEL ESTADO

Para Ayerbe, una de las formas de zanjar la discusión, o al menos tender un puente entre las posiciones planteadas como irreconciables frente a la extracción de minerales, es la creación de la empresa Yacimientos Mineros Argentinos Sociedad del Estado (YMA S.E.). "En materia productiva esta sería la institución encargada de la exploración y explotación de los yacimientos clasificados como estratégicos y críticos, debe centralizar estos procesos y estar bajo la órbita de la Dirección General de Fabricaciones Militares, en tanto establecimiento industrial del Estado, registrada por las leyes 20.705/74 y la Ley 12.709", detalló.

Con respecto a la incumbencia y accionar de la empresa propuesta, dijo que deberá tener por objeto la prospección, exploración, descubrimiento, adquisición, operación y administración de explotación de minas y yacimientos minerales. Además, no pasó por alto la necesidad de crear tecnología necesaria para la explotación minera cuyo diseño correrá por cuenta de la CITEDEF.

"Es decir, el empleo de aquellos instrumentos, técnicas y procedimientos que contemplen la protección de la salud y el trabajo de la comunidad, la conservación de la vida y las riquezas de la Nación y que vele por las capacidades nacionales en relación con la experiencia y potencial industrial que poseen los trabajadores argentinos", argumentó. Y dijo que estas son, justamente, las razones por las cuales será necesario "retornar al modelo de explotación de minería a socavón o subterránea, y sólo en los casos de desarrollo minero en superficie del terreno, como tierras raras o molibdeno, se utilizará el proceso de cielo abierto a baja escala".

Con respecto a la materia financiera, dijo que el respaldo metálico del peso argentino es un modo simple, a través del trabajo no de la especulación, de "salir de la dolarización de la economía que muchos señalan pero pocos resuelven". Además señaló que "el oro y la plata de Santa Cruz se acumulan en Suiza y Londres, y retornan como dólares de la deuda externa".

Por lo tanto, para Ayerbe, el camino a seguir para proteger el patrimonio y los intereses estratégicos de la Nación, será la implementación de un programa de acopio de recursos naturales con el fin de preservar el valor de la moneda, con un encaje en reservas físicas a través de un Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) siglo XXI, mediante un banco de recursos minerales, hidrocarburíferos y semillas. "Argentina exporta 630 ton/año de minerales estratégicos en bruto que implican 3 mil millones de dólares anuales, el equivalente a las flacas reservas en papeles verdes del Banco Central", enfatizó. En su opinión, es necesario volver a plantear la nacionalización del comercio exterior a través de una herramienta de independencia económica, como el IAPI, que fue destruido en 1955.

"Hay tradición argentina en la explotación mineral desde la concepción geopolítica de defensa nacional", enunció. Y dijo que eso es el retorno de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), Comisión Nacional de la Energía Atómica (CONEA), Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), a la actividad minera bajo la custodia de las Fuerzas Armadas Argentinas. "Fuerzas de Defensa Nacional que deben reorganizarse bajo la hipótesis de conflicto de ocupación territorial por parte de las potencias extranjeras", consideró.

TÉLAM



CONFLICTO EN EMPRESA RECUPERADA

Grandote, pero nada dulce

La orden de desalojo de la fábrica de alfajores La Nirva confirma que todavía hay jueces y dirigentes que amparan estafas patronales en lugar de respaldar a trabajadores que quieren sostener sus empleos.

Por **Manolo Robles**

El final del 2021 fue con luces de alerta para el movimiento de empresas recuperadas en la provincia de Buenos Aires. Al desalojo ya perpetrado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, contra la cooperativa Nueva Generación; se suma la amenaza de otro ordenado por la Justicia el 30 de diciembre en Lomas del Mirador, localidad de La Matanza, que muestra que todavía hay sectores judiciales y políticos que son cómplices o indiferentes ante las maniobras de vaciamiento de empresarios inescrupulosos, amparados por el poder institucional.

El caso de Matías Paradiso, titular de la empresa La Nirva, que producía el Grandote y otros alfajores, galletitas y dulzuras afines en su planta de Lomas del Mirador, suena a ejemplo clarísimo. Las reiteradas denuncias en su contra por el incumplimiento sistemático y extendido del pago de salarios y el resto de sus obligaciones patronales les tuvieron poco y nada de eco en estrados judiciales y políticos. Pero la denuncia de Paradiso por "usurpación" contra el personal al que viene estafando y que no usurpó nada, sino que conformó una cooperativa y ocupó la fábrica para seguir produciendo y sostener las fuentes de trabajo, enseguida encontró respuesta: una orden de desalojo dictada por el juez Fernando D'Alessandro el 30 de diciembre.



En La Nirva rechazan la orden de desalojo.

La inmediata reacción de los integrantes de la cooperativa La Nirva, difundiendo y repudiando la decisión judicial y ratificando su voluntad de resistir la concreción de la medida, cosechó también rápidamente respaldos y pronunciamientos del amplio abanico de sectores sociales, políticos y del propio movimiento de empresas recuperadas y trabajadores autogestionados, que derivaron en la convocatoria a una concentración frente a la fábrica de La Matanza realizada este último jueves.

Allí, se supo que a las siempre necesarias expresiones de repudio y movilizaciones en el plano político se sumó la imprescindible acción en los ámbitos judiciales, con la presentación de una apelación al fallo de D'Alessandro que garantiza que, por lo menos a corto plazo, la orden de desalojo no se efectivizará.

Según adelantaron desde la cooperativa y los dirigentes y profesionales que la acompañan en su devenir cotidiano, el tiempo (que es oro) que lleve el tratamiento de la apelación será aprovechado para reforzar las gestiones ante legisladores y funcionarios bonaerenses y nacionales, en pos de encontrar en ellos las respuestas que no llegan desde los estrados judiciales.

En La Nirva hablan de "reforzar" esas gestiones porque los encuentros y charlas ya llevan varios meses, en los que las promesas de apoyo y las palmaditas cariñosas de "compañeros y compañeras" con responsabilidades legislativas y ejecutivas no se tradujeron en soluciones concretas.

De allí que entre los pronunciamientos contra la reciente orden de desalojo se incluyera entre los repudiados e interpelados a "todos y todas los que andan con los deditos en V para la foto en todos los ágapes a los que concurren, donde nadan en una frivolidad que da espasmos; y no ponen los mismos dedos en una computadora para escribir las leyes que necesitamos".

Quien escribió ese párrafo es Francisco Martínez, referente de la cooperativa Textiles Pigüé y el movimiento de empresas recuperadas hoy incorporado al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), pero no por ello afecto a esquivar contradicciones de gobiernos de frentes populares, como los de Axel Kicillof y Alberto Fernández, que se exponen en casos como el de La Nirva.

A la vez que se reforzarán, entonces, las gestiones en espacios legislativos y ejecutivos, en La Nirva apuestan también a consolidar otro eje fundamental para la recuperación de la fábrica que ocupan: el de la producción con eficiencia y calidad suficientes para reinsertarse en el mercado, aspecto en el que –con el acompañamiento del mismo Martínez y otros referentes de la economía social– ya dieron pasos trascendentes, como el de sumar nuevos e importantes clientes, como la Cooperativa Obrera con sus numerosas bocas de expendio en el sur del país.

Con este panorama, en La Nirva nadie piensa en vacaciones. El presidente, Luciano Cáceres; el secretario, Daniel Martín y el resto de quienes forman parte del Consejo Directivo redoblan esfuerzos para coordinar las fuerzas del medio centenar de integrantes de la cooperativa, decididos a no ver frustrado su legítimo derecho a seguir trabajando para ganarse la vida, con patrón que cumpla sus obligaciones, o sin patrón, como tantos otros trabajadores y trabajadoras lo vienen haciendo desde hace años.

LA SANGRE DE COLOMBIA Y LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO

Lugar común **la muerte**

El pueblo colombiano está harto de la violencia estatal y paraestatal del gobierno de Iván Duque (con su mentor Álvaro Uribe en las sombras). En mayo habrá elecciones presidenciales y se vislumbra la posibilidad de terminar con tan larga pesadilla.

Por **Pablo Bilsky**



Colombia sigue siendo el país de las masacres. El actual gobierno de Iván Duque es una continuación del de Álvaro Uribe, quien se encuentra detenido por corrupción, pero no por las denuncias que lo vinculan a grupos parapoliciales, paramilitares y bandas de sicarios que sistemáticamente matan referentes sociales, ex guerrilleros, hombres y mujeres militantes.

Los acuerdos de paz con la guerrilla (2016) fueron sistemáticamente torpedeados por Duque y Uribe, que en estos y otros temas están siempre en las antípodas de la voluntad popular: el pueblo de Colombia se expresó, y lo sigue haciendo en las calles soportando la represión, porque quiere paz.

Pero a esta altura es obvio que con estos personajes en el poder, nunca llegará. Por eso las elecciones presidenciales de 2022 se erigen como la posibilidad de un cambio después de tanto horror y tanta sangre derramada.

La primera vuelta se producirá el 29 de mayo, y la segunda el 19 de junio. Se las considera fundamentales, no solo para Colombia, sino para el futuro de la región. Tras la derrota electoral de la derecha chilena (una de las más fuertes, violentas y rancias del continente), si el pueblo colombiano logra sacarse de encima la pesada y sangrienta herencia uribista se abriría un panorama completamente distinto.

Colombia viene funcionando como una de las sedes de la derecha más antidemocrática y violenta, la que tiene como objetivo derrocar a los gobiernos que no respondan a los intereses de Washington. Este país es una base de EEUU en la región, una cabeza de playa del imperio para controlar el patio trasero. Una derrota de Duque sería fundamental para un reacomodamiento de las correlaciones de fuerzas en América Latina y la capacidad de injerencia de EEUU.

Según las encuestas, el candidato del Pacto Histórico (izquierda), Gustavo Petro, tiene 25 por ciento de intención de voto, mientras que su principal contendiente, Rodolfo Hernández, alcanza apenas el 13 por ciento.

MASACRES COTIDIANAS

Según reproduce el sitio de noticias colombiano Blue Radio, el Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades Indepaz, ofreció en su más reciente informe que entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 se produjeron 96 masacres. La primera ocurrió el 10 de enero del 2021 en una gallera en el corregimiento de Santo Domingo, de Morelia Caquetá.

"Desafortunadamente tenemos la noticia, para finalizar el año, de la masacre número 96 que ocurrió en el Guamal, en el departamento del Magdalena contra un concejal y dos de sus familiares. Esto hace parte de la violencia política que comienza a asomarse hacia las elecciones del año 2022", expresó el director de Indepaz, Camilo González Pozo.

Según su director, 48 firmantes del acuerdo de paz y 171 líderes sociales fueron asesinados en el país durante 2021. El director de Indepaz aseguró que los hechos sucedieron tanto en zonas rurales como urbanas, y los victimarios las cometieron entre 2 y 4 personas, en su mayoría sicarios.

Y tras el balance tan negativo de 2021, este año que apenas comienza no registra cambio alguno. Según informó el sitio de noticias colombiano Canal 1, ya se produjo la primera masacre de 2022.

Tres personas fueron asesinadas en el corregimiento de San Antonio, zona rural de Jamundí Valle del Cauca, señala la nota titulada "Asesinaron a tres venezolanos en Colombia, la primera masacre de 2022".

Las víctimas, según la Alcaldía de Jamundí, son tres hombres de nacionalidad venezolana que vivían allí desde hace aproximadamente cinco años y se dedicaban a la construcción.

Según la secretaria de Gobierno de Jamundí, Diana Riascos, la Fiscalía y la fuerza pública adelantarán todas las investigaciones pertinentes.

"Este 3 de enero de 2022, tuvimos tres hechos de vida en San Antonio. Tres sujetos de nacionalidad extranjera, específicamente venezolanos, que vivían en el corregimiento", precisó Riascos.

SICARIOS AL SERVICIO DE LA DERECHA MUNDIAL

Además de estupefacientes (para posibilitar el consumo sostenido de EEUU), Colombia exporta sicarios a todo el mundo.

Según el sitio de noticias Swiss Info, el ex militar colombiano Mario Antonio Palacios, un presunto implicado en el asesinato del presidente de Haití, Jovenel Moise, fue retenido durante una escala aérea en Panamá y de allí viajó "voluntariamente" a EEUU, informó el ministerio panameño de Seguridad Pública. Es apenas un ejemplo de la luctuosa actuación de sicarios colombianos en distintas partes del mundo, siempre al servicio de la derecha.

Del grupo que supuestamente perpetró el ataque al presidente de Haití, la mayoría eran colombianos: fueron arrestados 18 ex militares colombianos y 2 haitiano-estadounidenses, mientras que otros 3 colombianos murieron en tiroteos con la Policía.

Palacio fue retenido en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el principal de Panamá, por el Servicio Nacional de Migración de ese país "haciendo efectiva la orden de captura emitida por Interpol", dijo un comunicado oficial.

"Palacio, una vez hizo escala en Panamá fue abordado y se le informó que existía una orden de arresto emitida por EEUU. El ciudadano manifestó que estaba dispuesto a viajar voluntariamente. Se realizaron las coordinaciones para ser enviado a EEUU, donde será sometido a la Justicia de ese país", añadió la información oficial panameña.

El sargento retirado fue capturado en Jamaica el 21 de octubre y se encontraba prófugo de la justicia desde el 7 de julio, día del magnicidio, indicó el comunicado del Ministerio de Seguridad panameño.

Palacios acudió a una primera audiencia en un tribunal de Miami que lo acusa de dos cargos relacionados con el magnicidio de Moise. En una vista presencial, la jueza federal Alicia Otazo-Reyes leyó a Palacios los dos cargos: conspiración para cometer un asesinato o secuestro fuera de EEUU y proveer material que resultó en muerte.

La Fiscalía, que no ofreció detalles del arresto del colombiano, pidió a la jueza que Palacios continuara detenido al considerarlo un "riesgo de fuga y peligro para la comunidad".

Palacios es un supuesto integrante del comando acusado de asesinar al presidente haitiano y sobre él pesaba una orden de búsqueda y captura emitida en julio por la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, el gobierno de Jamaica confirmó que Palacios iba a ser deportado a Colombia debido a que el gobierno de Haití no había facilitado información suficiente sobre la vinculación del colombiano con el magnicidio.

EN LA MIRA DEL IMPERIO POR DESNUDAR SUS CRÍMENES

AMLO quiere dar refugio a Assange

El mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, reiteró su ofrecimiento de asilo político al fundador de WikiLeaks, y reveló que antes de que Donald Trump dejara la presidencia, en enero de 2021 le sugirió perdonar al periodista, pero el magnate ni le contestó.



Por **Pablo Bilsky**

La verdad no es un crimen", dicen las pancartas de los manifestantes que piden por la vida de Julian Assange. Pero sucede que la experiencia histórica demuestra en forma irrebatible que para las potencias imperiales sí lo es. EEUU ha hecho un uso sistemático de la mentira, el simulacro, la falsedad y las operaciones encubiertas. Y muchas veces para matar. Es la definición misma de imperio: arrasa con todo en función de los intereses económicos del poder más concentrado. Destroza países enteros, vidas, y también la verdad. Para salir impunes de las atrocidades cometidas. Por eso quieren matar al mensajero que reveló al mundo las aberraciones perpetradas durante sus invasiones.

Assange fue traicionado y abandonado por los medios hegemónicos del mundo, los mismos que se autodenominan "prensa libre" y que, en nombre de la "libertad de expresión", califican como dictadoras y dictadores a todo mandatario que ose desafiar los atropellos de EEUU.

El caso demuestra cómo los poderes fácticos cierran filas con la potencia militar, por convicción, coincidencia de intereses, o por temor a represalias. Y no existen límites éticos ni de ningún tipo.

EEUU quiere juzgar al fundador de WikiLeaks por la publicación a partir de 2010 de unos 700 mil documentos diplomáticos y militares secretos, relacionados principalmente con las guerras en Afganistán e Irak, y más precisamente con los crímenes de guerra allí cometidos: por ejemplo la masacre de civiles no combatientes, niñas, niños, ancianos, y también periodistas que cubrían esos conflictos. Se trata de los tristemente célebres "daños colaterales", que tienen que seguir impunes, caiga quien caiga. EEUU quiere matar a quién reveló al mundo cómo mata y miente EEUU.

El imperio acusa al experto en informática de haber cometido 18 delitos que incluyen espionaje. Pero amparándose en el derecho a la libertad de expresión, WikiLeaks y Assange argumentan que tienen los mismos derechos que otros medios a publicar material secreto, si es de interés público.

Assange se refugió en 2012 en la embajada de Ecuador en Londres para evitar ser extraditado a Suecia para responder a una acusación de violación, que fue rechazada y finalmente archivada. En 2019, traicionado por el entonces presidente Lenin Moreno, Ecuador le retiró el asilo y fue detenido en un espectacular operativo (una puesta en escena del Imperio para mostrar su poder) para después encerrarlo en una prisión de alta seguridad cerca de Londres, como si fuera un peligroso asesino.

El periodista australiano está con prisión preventiva a la espera de su posible extradición a EEUU, que fue autorizada por la justicia británica el 10 de diciembre de 2021, aunque la familia y los abogados del detenido ya anticiparon que recurrirán la decisión.

Según su esposa, Stella Moris, Assange habría sufrido un pequeño derrame cerebral el pasado 27 de octubre, cuando se examinaba una apelación de EEUU en el juicio de extradición. Moris aseguró que este "accidente isquémico transitorio" fue producto del "constante juego de ajedrez" y el "estrés extremo" al que el periodista es sometido a diario.

AMLO AL RESCATE

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), le pidió a EEUU que sea "humanitario" con el fundador de WikiLeaks, y reiteró la oferta de asilo político en México. Además, reveló que antes de que Donald Trump dejara la presidencia, en enero de 2021, le envió una carta para que "perdonara" a Assange, pero nunca recibió una respuesta.

"Antes de que terminara la administración del presidente Donald Trump, le envié un escrito pidiéndole que se le exonerara, que se le perdonara", dijo López Obrador, quien recordó que, al final de cualquier administración, en EEUU los presidentes salientes tienen la facultad de exonerar a ciertos acusados. "Entonces yo envié esa carta (a Trump) pero no tuve respuesta", señaló. No fue el caso de Trump, que antes de dejar su puesto prefirió planificar la toma del Capitolio.

"EEUU debe actuar con humanismo" ya que "Assange está enfermo y sería una muestra de solidaridad, de fraternidad, el permitirle que recibiera asilo en el país en el que Assange resolviera vivir, incluido México", afirmó AMLO.

El mandatario recordó que el derecho de asilo es parte de la política exterior de México. Y señaló que existe en su país una reglamentación en el sentido de que quien recibe el beneficio de asilo debe actuar con respeto a las leyes y no puede intervenir en asuntos externos. Frente a esa situación, el mandatario consideró que Assange cumple con los requisitos y "no representa ningún peligro en México".

EL GRUPO DE PUEBLA APOYA LA PROPUESTA DE ASILO

Según informó el portal de noticias venezolano Telesur, el Grupo de Puebla respaldó la iniciativa del presidente de México de ofrecer asilo al periodista australiano y fundador de WikiLeaks, quien es víctima de persecución política por las autoridades estadounidenses.

La organización de líderes progresistas de América Latina difundió a través de sus redes sociales un mensaje en el que felicitaron "la iniciativa del Gobierno de México y el Presidente Andrés Manuel López Obrador de entregar asilo político al perseguido Julian Assange. Esperamos (que) esto se realice".

Assange está detenido en la prisión londinense de Belmarsh, en medio de diversos quebrantos de salud. Allí espera que la Corte Suprema de Reino Unido decida sobre una apelación de la defensa para impedir su extradición a EEUU.

En este país enfrentaría 18 cargos y una condena de 175 años de cárcel por las revelaciones que hizo en 2010 sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos por tropas estadounidenses y de naciones aliadas durante las guerras de Afganistán e Irak.

López Obrador recordó que México tiene una política solidaria de asilo a la que calificó como "orgullo de nuestra política exterior".

Además, hizo referencia a la carta que envió al ex presidente estadounidense Donald Trump (2017-2021) antes de que concluyese su mandato, en la que solicitaba que se le exonerara de cargos, pero la misiva no fue respondida.

Según medios mexicanos, AMLO ofreció asilo a Assange por primera vez hace un año.

Por su parte, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, informó que el Gobierno mantiene comunicación con los abogados de Assange, quienes conocen del ofrecimiento de asilo aunque en este momento no pueden tomarlo por razones de procedimiento, dijo.

LA PELOTA NO DISCRIMINA

Besos son amores

La enorme repercusión de una denuncia de una jugadora canaya expone una problemática tan extendida como resistida por las protagonistas del cada vez más masivo fútbol femenino.



Por **Candela Robles**

El pasado miércoles 29 de diciembre la ex jugadora de Rosario Central, Maira Sánchez, realizó un posteo en su cuenta de Instagram anunciando su salida de la institución, de "estos colores que amo desde la cuna". En la descripción de la publicación, Sánchez explicaba los motivos: la directora técnica Roxana Vallejos la echó del plantel profesional "por haberme, supuestamente, besado dentro del club con una compañera". La publicación fue megusteada y compartida miles de veces, destapando una serie de denuncias por parte de otras jugadoras del plantel y generando que se hable del tema no sólo en Rosario, sino también a nivel nacional, donde el fútbol femenino viene creciendo desde abajo, pero con un impulso muy fuerte: el deseo de sus protagonistas de hacer lo que les gusta libremente.

Ante la situación generada en Central, varias compañeras de Maira se animaron a contar sus propias vivencias o acompañar el reclamo, no solamente a través

> Varias compañeras se animaron a contar sus propias vivencias. Las 13 jugadoras desvinculadas se organizaron en conjunto y denunciaron al cuerpo técnico y la dirigencia ante el INADI

de las redes; las 13 jugadoras desvinculadas por el club se organizaron en conjunto y denunciaron al cuerpo técnico y la dirigencia del club ante el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) por discriminación y violencia laboral, tal como lo expresaron en el comunicado difundido por las protagonistas el día 29 de diciembre.

Denuncian "hechos de hostigamiento", "maltratos, amenazas, discriminaciones de género y hacia la diversidad sexual, actos que atentaron contra la salud física y mental" y "vulneración de derechos como trabajadoras".

"El club no anoticia de forma fehaciente a las jugadoras si las que tenían contrato todavía vigente iban a seguir entrenando, las colocaron en un lugar de espera y de pausa, donde no quedaba nada claro", narra la abogada denunciante, Melisa García.

"Esto llevó a que las jugadoras agoten las instancias internas (como reuniones con el vicepresidente o activación del protocolo de la Secretaría de Género), y luego realicen la denuncia".

La respuesta por parte de la institución no se hizo esperar demasiado. Institución que, cabe destacar, se autoproclama pionera en la lucha contra la discriminación sexual y la violencia.

Al día siguiente de la publicación de la denuncia, la DT Roxana Vallejos le brindó una entrevista al diario La Capital, negando que existan motivos por fuera de lo

> Denuncian "maltratos, amenazas, discriminaciones de género y hacia la diversidad sexual, actos que atentaron contra la salud física y mental" y "vulneración de derechos como trabajadoras"

futbolístico para las decisiones tomadas y declarando haber recibido hostigamientos y agravios por parte de jugadoras, familiares y allegados. Además, se mostró "sorprendida" ante la denuncia en el INADI.

Por su parte, desde las cuentas oficiales del club se publicó un comunicado con una postura similar a la de la entrenadora, tildando de "mentira y difamaciones" a los hechos de discriminación denunciados por las jugadoras.

Además, ambos se muestran a disposición de los organismos legales y del INADI.

Por parte del club no se le dio mucho más tratamiento a la situación; en un contexto de mucha actividad en el mercado de pases, fin de año y también a pocos días de un aniversario de la fundación de Rosario Central, el posteo con el comunicado institucional quedó rápidamente tapado por otras publicaciones, siendo necesario scrollear bastante para llegar a él.

Teniendo en cuenta estas cuestiones coyunturales, es admirable la difusión y el involucramiento de los hinchas a través de las redes sociales, quienes en muchas oportunidades se pronuncian exigiendo la intervención de la Secretaría de Género del club.

Ante la participación de este organismo, las jugadoras incluyeron a Carla Facchiano, titular de la Secretaría, dentro de la denuncia. Dicen haber intentado comunicarse con ella en varias oportunidades y no haber recibido nunca una respuesta.

Mientras tanto, Carla, en una entrevista para Radio 10, se sumó a las declaraciones institucionales. "Todas las medidas y todas las decisiones que se tomaron de noviembre en adelante fueron solamente deportivas", alegó Facchiano, y argumentó: "Vimos que necesitábamos un recambio, por lo que venía en el 2022".

El pasado martes, el medio deportivo digital FutFemProf entrevistó, mediante un vivo de Instagram, a Maira y a la abogada de las 13 jugadoras denunciantes. Durante la nota, la cantante argentina y referente de las jóvenes de las nuevas generaciones, Cazzu, tomó la palabra para expresar el apoyo a Maira y sus compañeras: "No hay discusión, esto está lleno de homofobia, homoodio, maltrato y autoritarismo de la gente que tiene que hacerse cargo del fútbol femenino. Sabemos que el femenino todavía es un lugar muy frágil. Admiro el valor que tuvieron para hablar".

Al alcanzar medios nacionales, la noticia también se inmiscuyó en el Gabinete de Ministros. "Maira Sánchez es jugadora de fútbol en Rosario, Santa Fe. Hace unos días contó que la echaron de su club por besarse con una compañera. La escuchamos y acompañamos. Alentamos a que todos los espacios deportivos garanticen ámbitos diversos y libres de violencia de género", expresó en su cuenta de Twitter el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

JUEGO COLECTIVO

Es posible observar que se trata de un conflicto que, si bien se instaló en la agenda pública hace apenas una semana, lleva gestán-

dose entre las paredes y alambrados canallas hace ya varios meses. Así lo narraron en sus redes algunas compañeras de Maira, como es el caso de Lis Cacciola.

"Siendo titular, mientras entrenábamos tuve un accidente muy duro, que (cabe destacar) fue por ejercicio mal diseñado", contó Lis en su cuenta de Instagram. "Nunca recibí contención por parte del club ni del cuerpo técnico, no querían pagarme el tratamiento. Esto es violencia".

"Hoy elijo estar en un lugar donde sea libre de expresar mi postura, donde no le tenga miedo a las represalias y a las bajadas de línea, donde me sienta valorada y respetada. Donde no haya que ser tibia para pertenecer", cerró su descargo Cacciola, explicando también los motivos de su partida.

Otra de las jugadoras que posteó sus vivencias fue Selena Chamorra, quien expresó: "Sé que mi baja en el club no fue por mi rendimiento deportivo, sino por defender mis ideales y los de mis compañeras. Mi rendimiento deportivo no lo pude tener por una lesión que no fue escuchada cuando expresé lo que sentía, sumado a enfermedades que padecí y que uno no elige. Me apena la situación actual de este Rosario Central, deseo que el día de mañana se revierta y que las pibas que lleguen puedan disfrutar del fútbol, expresarse libremente sin que exista el miedo y que no les arrebaten las oportunidades".

> Desde las cuentas oficiales, el club publicó un comunicado con una postura similar a la de la entrenadora, tildando de "mentira y difamaciones" a los hechos denunciados por las jugadoras

Esta situación no se trata de una denuncia aislada, sino que sienta un precedente en la construcción del fútbol femenino profesional.

"El antecedente que va a dejar es que cuando las jugadoras se unen logran objetivos sumamente importantes; de interpelar a un club, más allá de su magnitud, o a una sociedad toda", reflexionó la abogada Melisa García, y concluyó: "Pone de manifiesto que las jugadoras ya no se están quedando en el silencio por cumplir su sueño de ser jugadoras profesionales".

Además, en diálogo con compañeros de La Masa, en el programa radial Poné la Pava, la periodista Bianca Ossola, quien cubre el fútbol femenino canaya desde hace tiempo, visibilizó otra arista del debate que genera esta situación: "Pone en debate y en discusión cuál es la verdadera injerencia que tienen las secretarías de Género dentro de los clubes, qué pueden hacer realmente, ya que la gran mayoria estan integradas por socias, hinchas, que laburan ad honorem".

> "Maira Sánchez es jugadora de fútbol en Rosario. Hace unos días contó que la echaron de su club por besarse con una compañera. La escuchamos y acompañamos" (Ministerio de las Mujeres)

En el fútbol que vemos desde siempre por televisión, donde los protagonistas son exclusivamente varones, donde la institución principal, más allá del club, pareciera ser la familia tradicional heterosexual, la discriminación de género está tan arraigada que presuntamente ni siquiera hay lugar para la diversidad. Casi no se conocen varones futbolistas disidentes, las pocas historias que andan dando vueltas son anónimas, por temor al odio.

El fútbol de las pibas viene surgiendo de a poquito, desde abajo, construyéndose a base de persistir en el deseo de muchas de vivir haciendo lo que más les gusta.

Por eso, porque viene caminando de la mano del deseo, en este fútbol no hay lugar para la discriminación, por eso el debate se hace público, se discute en el diario, en la radio, en la mesa, en el taxi. Porque viene de la mano del deseo, las pibas se mueven, reclaman, denuncian, conquistan derechos, partidos y torneos desde y por lo colectivo.

PARA PASAR EL CALOR

Por **Marcela Isaías**

Algo para leer **algo para mirar**

Docentes, periodistas y dirigentes sociales y políticos recomiendan libros, series y películas. Opinan Victoria Arrabal, Ana Cao, Paula Contino, Carlos Ghioldi, Jorge Kohen, Adriana Monteverde, Patricia Mounier, Marcelo Rocha, Caren Tepp y Eduardo Toniolli.



Una de las series sugeridas para pasar el calor es Gambito de dama, protagonizada por Anya Taylor-Joy.

¿Qué libro recomendarías leer? ¿Y qué película o serie mirar? Las sugerencias para ayudar a pasar el calor y tener a mano en vacaciones no se hicieron esperar. Docentes, periodistas y dirigentes políticos y sociales, entre otras y otros, invitadas e invitados a opinar por ***el eslabón***, compartieron sus preferencias.

Victoria Arrabal (periodista). Para leer en vacaciones recomienda el libro Catedrales (Alfaguara), de Claudia Piñeiro. "Es una excelente descripción de la hipocresía de la sociedad, de los secretos de familia que enferman, y expone aquello que se quiere esconder bajo la alfombra pero es imposible de tapar. Me atrapó que cada personaje relate la historia según su visión, lo que muestra cómo cada uno construye su propia realidad o la que está dispuesto a ver", argumenta Victoria su elección.

Y para mirar se inclina por sugerir la serie Las cosas por limpiar (Netflix). "Es un retrato crudo –dice Victoria– pero muy real de lo que puede atravesar una mujer que se enfrenta a la violencia de género y a un sistema social que la sigue vulnerando. Pero también muestra la fortaleza que dan el amor y la lucha por los sueños que no se rinden, a pesar de todo".

Ana Cao (docente, narradora oral). Atlas de la geografía humana (Tusquets), de Almudena Grandes, y la serie francesa Diez por ciento (Ten percent, en Netflix), las dos propuestas de Ana para leer y mirar.

"En relación al libro, amo a la autora. Sus textos me llevan siempre a revisar los contextos y disfruto mucho ese proceso. Éste en particular me resulta, además de muy bien escrito como siempre, muy contemporáneo y me dio placer adentrarme en la vida de esas cuatro mujeres, con las que me era fácil identificar", analiza de la lectura sugerida.

Y respecto de la serie, sencillamente expresa: "Me divertí mucho. Me resultó muy ágil, dinámica y con mucho humor".

Paula Contino (Docente, responsable del Área de Derechos Humanos de la UNR). El libro elegido es Más liviano que el aire (Edhasa), de Federico Jeanmaire. En palabras del autor –dice Paula– "lo que me interesa es lo solos que vivimos todos y lo difícil que nos resulta comunicarnos, y que es esa soledad la que termina por generar violencia".

Sobre el libro recomendado, Paula repasa: "Esta gran obra literaria se centra en la vida de dos personajes, una anciana aún lúcida y vital que ronda los 93 años, y un adolescente de 14 años, quien pretende robarle pero fracasa en el intento. La mujer termina secuestrando al joven en un baño secundario de su casa, y desde ese momento comienza un monólogo intenso, dramático y por momentos hilarante; donde la mujer le narrará su vida completa al obligado interlocutor. En el relato no faltarán sus amores, como también sus prejuicios de clase, el desprecio por los gauchos, los abusos masculinos, y los dolores de la ausencia y la intemperie que atravesaron en su vida y que, de manera implacable, determinarán la existencia del joven".

La película propuesta por la docente de la UNR es Sin rastro (Leave no trace), disponible en Netflix. "Esta magnífica película independiente, realizada en 2018, se centra en la relación entre un padre, ex veterano de guerra, y su hija adolescente que viven voluntariamente en los bordes de la sociedad, acampando en un enorme parque público de los Estados Unidos. Saben que su estadía es provisoria, y por lo tanto deben moverse para no ser descubiertos; sin embargo, son encontrados por las autoridades, y obligados a cambiar las circunstancias de su vida cotidiana.

Es una película muy potente y profunda, donde el silencio habla. En lo que no se dice, el público percibe, vibra y siente lo que ocurre entre ambos. La expresión de Foster deja en evidencia su imposibilidad para la sociabilidad, mientras su hija decide acompañarlo. No obstante, la contradicción aparecerá de forma inevitable entre ellos, aun cuando el amor sigue intacto y la vida se abra en otras formas, dibujando alternativas que interrogarán la continuidad de sus profundos lazos", comparte Paula del filme que invita a mirar.

Carlos Ghioldi (dirigente sindical y social). El libro sugerido por el referente de La Toma es El gran juego (Ariel), de Leopold Trepper. "Una extraordinaria experiencia de militancia anti-nazi. Para entender el valor y ética de la militancia por un mundo sin explotadores ni explotados", aprecia Carlitos sobre la lectura, que recomienda tener a mano.

Y si se trata de una recomendación para mirar, no duda en invitar a ver la película La caída de los dioses, dirigida por Luchino Visconti. "Un poema fílmico sobre la esencia criminal del capitalismo imperialista", define sobre por qué mirar el clásico del cine de 1969 (La caduta degli Dei, su título original).

Jorge Kohen (médico, docente). Para Jorge, un buen libro que no puede faltar en vacaciones es Una partida de ajedrez (Godot), de Stefan Zweig. Asegura que se trata de "una novela con suspenso, ritmo, fácil de leer y profundo contenido antifascista".

> La caída de los dioses, dirigida por Luchino Visconti. "Un poema fílmico sobre la esencia criminal del capitalismo imperialista", define sobre por qué mirar el clásico del cine de 1969.

A su vez, propone mirar la serie Gloria, disponible en Netflix. "Una serie con gran suspenso, basada en un hecho real que transcurre durante la Guerra Fría, donde se ve cómo se desarma el sistema colonial y EEUU no hace todo lo que quiere", anticipa sobre la trama en la que transcurren los distintos capítulos.

Adriana Monteverde (Docente, secretaria adjunta de Amsafé). Si se trata de un libro, El cuento de la Criada (Salamandra), de Margaret Atwood, recomienda Adriana. Enseguida cuenta cómo se conectó con su lectura: "Lo leí antes de la pandemia, en 2018 o 2019, no recuerdo bien. Pero recuerdo perfectamente que estábamos llevando adelante una de las luchas por más derechos para las mujeres. En ese momento se planteó fuertemente la discusión sobre la ESI. Quienes militamos sabemos de la importancia y de la necesidad de la implementación de la ESI en todas las escuelas. Y, junto con este debate, empezaron a aparecer grupos que hablaban de sus hijos como propiedad privada. Y nosotras seguimos debatiendo, marchando, saliendo a las escuelas para garantizar los derechos de las mujeres y de las infancias. Hago referencia al momento en que leí el libro porque quizás ese parecido con los posicionamientos de algunos sectores me impactó más aún. Una sociedad donde las mujeres perdieron sus derechos, patriarcal, teocrática. Recuerdo que no podía dejar de leer. Esos libros que atrapan y no te sueltan, que al llegar el final sentís pena. La segunda parte se llama Los testamentos y ya está en mi biblioteca esperando a ser leída".

Si se trata de una sugerencia para mirar, Adriana dice que de manera inmediata piensa en Los puentes de Madison. "Una excelente película que habla del amor profundo, verdadero, de las pasio-

nes. Pero también trata sobre los mandatos patriarcales. Y esto es lo que la hace única, actual, a pesar de los años que tiene”, expresa por qué la prefiere.

En el filme, basado en el libro de Robert Waller –apunta Adriana– Meryl Streep “interpreta a Francesca, una profesora que dejó la docencia y se dedicó a ser ama de casa de tiempo completo”. Y Clint Eastwood es Robert Kincaid, “el fotógrafo que irrumpe de manera inesperada en la vida de Francesca, transformándola para siempre”.

“Esta película me conmueve de principio a fin. Tanto amor, tanta pasión, y el deber, la familia, la sociedad, las miradas puestas sobre la mujer. Las mismas miradas que todavía están presentes y que afectan vidas. Es impactante la reacción del hijo y cómo su hermana, ya adulta, puede entender lo que esa mujer que fue su madre sintió, lo que vivió, cuánto dolor le produjo la decisión que tomó, la elección, porque en definitiva se trató de eso, de una elección desgarradora. Sin apelar a golpes bajos, vigente, es una película inolvidable”, confía la educadora.

Patricia Mounier (Docente, dirigenta de Sadop, diputada nacional). Patricia no tiene dudas en nombrar el libro de Laura Ramos, editado por Lumen, Las señoritas. Historia de las maestras estadounidenses que Sarmiento trajo a la Argentina en el Siglo XIX.

El libro “muestra la lucha de las maestras sarmientinas contra los prejuicios, el patriarcado y los espacios de poder”, enumera Patricia, a modo de síntesis, las potentes razones de por qué recomienda su lectura.

Para mirar, propone la serie (disponible en Netflix) Gambito de dama. “Me encantó”, dice con absoluta simpleza de la historia que la atrapó. “Una mujer ajedrecista en un mundo de hombres y cómo enfrentar los prejuicios”, de eso trata la historia, dice la educadora y dirigenta política y sindical.

Marcelo Rocha (psicoanalista, docente). “El libro que recomiendo leer es Un psicoanalista en el diván (Paidós), de Juan David Nasio, mi amigo y maestro”, propone Marcelo. Y detalla: “Es un libro publicado en 2001, para todo público, que responde de manera simple y clara las principales preguntas sobre: el amor, la sexualidad, los hijos, en fin, sobre las principales cosas de la vida. También explica cómo elegir a un analista. Debo decir que Nasio es la fuente de lectura de la que se nutren los psicoanalistas más leídos de nuestro país”.

Para mirar, sugiere el filme El jardín secreto, dirigido por Marc Munden: “Es para ver en familia y recuperar el valor de la fantasía que se vive en la infancia. Se trata de una maravillosa película que logra introducirnos en ese recurso maravilloso que tienen los niños y que despliegan al jugar. Todos los niños tienen un jardín secreto donde pasan las cosas más fecundas, que se inscriben como huellas y marcas de la infancia”. La película está disponible en Netflix

Caren Tepp (concejala). Para Caren un libro recomendable es El país bajo mi piel. Memorias de amor y guerra (Txalaparta), de Gioconda Belli. Opina que como lectura permite acercarse a la historia latinoamericana, “a procesos signados por la militancia revolucionaria en distintos países de nuestro continente”. Pero, además, “contados en primera persona y por una mujer, cosa que no abunda en la literatura sobre aquella época”.

“Las memorias de Gioconda –comparte Caren– permiten sentirse en aquellos años y bajo su piel: la de una mujer que además de enfrentarse a los desafíos de la militancia revolucionaria debe desafiar y/o cabalgar las contradicciones que se desprenden de los mandatos de género impuestos por la sociedad patriarcal. Más allá de las distancias y las diferencias políticas de este tiempo, para una mujer militante leer sus memorias hoy no deja de ser una apasionante oportunidad para acercarse a historias reales de amor y revolución, con todas las contradicciones y desafíos que de ahí se desprenden”.

Como serie, invita a ver Years and years (Netflix). “Ya la miré dos veces, antes y durante la pandemia. Me parece una excelente serie que logra materializar un futuro distópico a la vez de cercano y posible. Transcurre en Inglaterra en el 2019 y avanza capítulo a capítulo por 15 años, mostrando cómo las realidades que hoy vivimos se profundizan y consolidan en procesos indeseables o invivibles para la mayoría de la gente común. Fenómenos que van desde la precarización laboral y uberizacion del trabajo, el endeudamiento de las familias y las migraciones, hasta el avance de la crisis climática y la llegada de partidos de ultraderecha al gobierno, entre muchos otros vinculados al avance digital y de las tecnologías sobre nuestras vidas”, reflexiona sobre su sugerencia.



El cuento de la criada es uno de los libros recomendados para este verano.

Las cosas por limpiar; Diez por ciento; Gloria; Los puentes de Madison; Gambito de dama; El jardín secreto; Years and years y Contra Paraguay son las series y pelis recomendadas.

Eduardo Toniolli (Diputado nacional). “Recomiendo una novela policial que estoy leyendo: Independencia (Tusquets) del español Javier Cercas, pero con una aclaración previa: es la secuela de otra llamada Terra Alta. Ambas están ambientadas en la Cataluña actual, y exponen sendas investigaciones de casos en los que, detrás de crímenes atroces, aparece la mano del poder político y económico, y algunos tópicos de coyuntura (por ejemplo, la inmigración o el independentismo), que brindan color local a la trama”, dice Eduardo de la historia y autor de sus preferencias.

Dice que hay más libros de Cercas que leyó y no puede evitar mencionar: Soldados de Salamina, Anatomía de un instante, Las leyes de la frontera, El impostor y El monarca de las sombras. “Todos son súper recomendables para leer en la playa o al costado de la pelopincho”, invita Eduardo.

Como recomendación para mirar propone un documental, disponible en la plataforma Cine.Ar, Contra Paraguay, sobre el que se explaya: “El documental indaga sobre la guerra de la Triple Alianza, que el mitrismo, el Brasil imperial y el Uruguay de Venancio Flores emprendieron en 1865 contra Paraguay (país hermano que a mediados del siglo XIX llevaba adelante una exitosa experiencia de desarrollo nacional autónomo), y lo hace recurriendo a distintos formatos, como las entrevistas, los recorridos por los campos de batalla, y la filmación de un asado protagonizado por jóvenes historiadores con ganas de polemizar y de revisar los lugares comunes de la historiografía liberal. Una mirada muy completa a unos de los dramas más desgarradores que atravesó nuestra Patria Grande, en el marco del proceso de balcanización que sufrió tras las gestas independentistas”.

EL CINE Y TEATRO ARTEÓN RESISTE CON SUS PUERTAS ABIERTAS Y FUNCIONES DIARIAS

Arteón, **puertas abiertas**

A mediados de 2021, el emblemático grupo de cine y teatro corrió el riesgo de perder su espacio debido a la especulación inmobiliaria y la posible venta de la galería en que se encuentra su sala. Hoy resiste con funciones diarias.

Por **Agustín Herrera**



A fines de julio de 2021 empezó a circular por distintos medios la noticia de un posible cierre definitivo del Arteón, cine emblemático de la ciudad de Rosario que tuvo sus primeras proyecciones allá por 1969 y que ya llevaba 2 años sin películas en sala por la pandemia de Covid-19. Según contó Néstor Zapata (director de cine y miembro fundador del Arteón), los actuales dueños de la galería donde se encuentra el cine, el Consorcio Valenti, tenían la intención de venderla y les solicitaron que se vayan. La respuesta (del Arteón) fue un no rotundo. "Nosotros estamos con un teatro y un cine instalados, a través de un contrato que está vigente, que se ajustó a la cláusula de 5 años de renovación y vence el 30 de noviembre de 2023. O sea, no nos pueden echar. Además, no estamos hablando de un local de fotocopias o de venta de ciruelas, sino de una sala cultural, de un espacio de la cultura de Rosario que tiene 52 años", contaba Zapata a Rosario/12 en agosto del 2021.

"No pretendemos avasallar ningún derecho (refiriéndose al derecho que tienen los dueños de vender la galería) pero que tampoco se avasalle nuestro derecho. Rosario es una ciudad que se debe enorgullecer de su cultura. No sólo en la provincia sino en el país y en América. Rosario ha sido líder en la producción de grandes artistas que hoy son reconocidos a nivel internacional. No está para cerrar espacios culturales, está para abrirlos", declaró en el programa Apuntes y Resumen, de Radio Universidad.

Otra cosa que no se cansa de repetir Zapata en enorme cantidad de medios es la existencia de la ley 14800/59, de la época de Frondizi, que en su segundo artículo dice: "En los casos de demolición de salas teatrales, el propietario de la finca tendrá la obligación de construir en el nuevo edificio un ambiente teatral de características semejantes a la sala demolida". Según él, lo importante no es preservar la arquitectura, o el edificio, sino preservar los 52 años de historia. Entre las ideas planteadas para evitar la demolición se cuenta la de convertir al Arteón en Patrimonio histórico cultural de la ciudad, a través de un decreto, cosa que fue vista con buenos ojos tanto por el Intendente como por los diversos espacios políticos con los que dialogaron.

Luego de esas dos o tres semanas en las que la problemática dio vueltas por distintos medios, no se supo mucho más hasta que, finalmente, se anunció en octubre la proyección del clásico de la historia del cine Cinema Paradiso, y el posterior comienzo de una cartelera diaria.

Cinema Paradiso funcionó como reencuentro, como bienvenida, con su dosis de felicidad nostálgica. Así como en la película aparece la imagen del Nuovo Cinema Paradiso, posterior al incendio trágico que sufre, así aparecía el Arteón reabriendo sus puertas, con una función gratuita y a sala llena (más de una vez, ya que por su éxito se hizo una segunda función), habiendo sobrevivido 52 años, también con un incendio, con un momentáneo cierre y ahora a punto de perder su espacio, pero aún de pie, resistiendo.

Según contaron miembros del Arteón en charlas informales, el acuerdo de venta se cayó porque seguían vigentes no sólo el contrato del cine, sino también de distintos locales que funcionaban en la galería, y los potenciales compradores no tenían la intención de adquirirla con todo eso en el medio. Además de la cuestión técnica, no dejan de agradecer el apoyo de todas las personas que se solidarizaron y que se pusieron a trabajar para que el Arteón no pierda su espacio.

52 AÑOS EN SALA, 56 COMO GRUPO

El grupo cultural Arteón nació en 1965, y lleva ya 56 años "al servicio de la cultura popular del país y de toda América Latina", como aseguran en su página web.

Fue creado como una "organización de arte" (según sus propias palabras), y se desarrolló en danza, títeres, televisión, música, capacitación y enseñanza en distintas formaciones artísticas, pero fundamentalmente en el teatro y el cine. Entre 1965 y 1966 realizaron sus primeros montajes audiovisuales y obras de teatro. Pensaban, con los premios de uno de ellos (C.65, el nombre), pagar la deuda del préstamo que recibieron del Fondo Nacional de las Artes. Esos premios no llegaron, así que el dinero lo tuvieron que sacar de otro lugar. Inventaron las trasnoches. Durante el día, vendían entradas en bares, restaurantes, comedores universitarios y diversos lugares, y en las trasnoches de viernes y sábados alquilaban salas de cine. "Se iniciaba a medianoche en las colas o en los hall, donde se repartía café gratis para todo el público o gaseosas en verano, un programa tipo librillo con comentarios, fichas técnicas, artículos sobre cine, ensayos. Luego, ya en las salas se emitían anuncios culturales, textos o poemas y temas musicales se pasaban antes de la función por el sistema de audio y luego, al finalizar, la noche se continuaba en los bares con discusiones, sueños y proyectos hasta el amanecer", cuentan.

Luego empezaron a llegar las salas y las Escuelas de Cine, de Teatro y de Danza Contemporánea. La primera funcionó, entre 1967 y 1968, en la planta alta de la confitería La fragata. La segunda es la que llegó hasta hoy día, el Arteón de Sarmiento 778, planta alta de la Galería del Patio, inaugurada a fines de 1968.

Llegaron a tener 4 salas de funcionamiento permanente y en simultáneo, del 73 al 83. Dos eran de teatro, una de ellas también Escuela de Teatro, Taller de Cine y Escuela de Danza Contemporánea. Estas salas fueron lugares de resistencia cultural,

que atravesaron esa encrucijada que significaron las décadas del 70 y 80 hasta la vuelta de la democracia en 1983.

En la madrugada del 27 de octubre del 72, en el contexto de la Revolución Argentina (eufemismo de la dictadura militar del 68 al 73) y durante el gobierno de Lanusse, la sala de Sarmiento 778 fue incendiada, y con ella todo lo que había. Archivos, documentos, guiones, textos e incluso dos cortometrajes en etapa de post-producción se perdieron en el incendio. A pesar de eso, los dueños de la Galería del Patio decidieron reconstruir el cine, y el 15 de agosto de 1974 ya estaba siendo reinaugurado, con la proyección de *Sangre de cóndor*.

En el 76, con la llegada de la última dictadura militar, al grupo Arteón se le prohibió actuar en todas las provincias argentinas, así como se los privó del ingreso a los medios de comunicación y organismos oficiales. Desde ese lugar de prohibición, de intento de recorte de su posibilidad artística, armaron los Talleres del Arteón: cursos de tres años de teatro, y luego de cine. Luego, con la vuelta de la democracia, integraron todos los planteles docentes y equipos técnicos a las recién creadas



Cinema Paradiso fue la primera película que se proyectó en el Arteón tras el cierre por pandemia.

"En los casos de demolición de salas teatrales, el propietario de la finca tendrá la obligación de construir en el nuevo edificio un ambiente teatral de características semejantes a la sala demolida"

Escuelas de Arte del Estado Provincial (IPA) y la ya existente Nacional (DINADEA): Escuela Provincial de Promotores Socio Culturales, luego Escuelas de Teatro y de Teatro y Títeres, Escuela Provincial de Cine y TV, Escuela de Danza y de Expresión Corporal de la Provincia de Santa Fe. El proyecto del grupo Arteón, entonces, trascendió al grupo Arteón, pero su influencia pedagógica en la formación teatral y cinematográfica en las generaciones de artistas rosarinos es muy fuerte y rastreable.

"En ese 76, en que nos mataron compañeros como César, Katherin y Rafael, sentimos más que nunca la obligación de convertirnos en resistencia cultural de nuestra propia ciudad, de nuestra región. Unirnos junto a las distintas formas de la resistencia del país, ese territorio usurpado por el gobierno de facto militar", cuentan en la sección Historia de su página web.

Hoy día son el espacio INCAA de la provincia de Santa Fe, y siguen funcionando como una Organización de Producción dedicada a las realizaciones escénicas y audiovisuales, "ratificando nuestra vocación y poniendo nuestros mejores esfuerzos en aquellas expresiones que consolidan la Identidad Cultural de los Argentinos y la necesaria integración con los Pueblos hermanos de América Latina."

Paralelamente a eso, y con las puertas abiertas, en enero tienen su cartelera de cine con alrededor de 2 funciones por día, que se puede encontrar en su portal o pegada en las columnas que se erigen frente a la galería Paseo del Patio, en Sarmiento 778.

DESDE CANCHA RAYADA

Bella vista





Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. Cuando iba cayendo el sol, en aquellos eneros, se ponía linda la cuadra de la calle Zeballos, y todas y todos nos poníamos a jugar a la pica. Le llamábamos así al juego de la escondida (piedra libre pará los porteños) y a medida que la luz natural mermaba había que tener buena vista. Si uno estaba contando y al salir en busca de los escondidos te equivocabas, te cantaban un 31, multa y chau, a contar de nuevo para todos. Mientras tanto la abuela, a pesar de sus ojos cansados, en un toque miraba todas las loterías en el diario de la tarde y te repetía todas las cabezas, y le gustaba que Pedro le preguntara ¿Aitii salió el 11?, el número preferido de la abuela.

Su tía madrina tenía buena mano y sobre todo buena vista para las pizzas de los viernes. Te espiaba medio de lejos el horno y te decía si la masa ya estaba o le faltaba. La prima Sarita tenía una mano para la costura y una muy buena vista, sobre todo con las agujas y sus interminables meta y meta enhebrar de un toque, en el primer tiro. Contaba Pedro a sus amigos que ¡la Sari tiene una vista!

Cuando con Pedro vivíamos en la zona sur, al caer el sol pintaba jugar a las bolitas, el hoyito o el cuadrado, y con poca luz había que tener una buena vista y un buen oído porque en algún tiro medio complicado por los suyos si no te cantaban "fuerte y sonante" era un "como se la mueva" y había que estar atentos al sonido y al mínimo roce. Mientras, uno del barrio, Manuel, a la hora de los últimos partidos quería entrar con el Viki, su perro que tenía más buena vista que todos. A veces el perro se quedaba atrás del arco y se anticipaba yendo a ladrar para el lado del palo donde iría la pelota. Cuando lo veíamos hacer eso no nos quedaban dudas. El perro de Manuel aparte de tener buena vista también tenía un buen pálpito. Unos años más tarde, una pibita con un flequillo tan natural como encantador (como el de Mónica, la novia de Rolando Rivas) le dijo a Pedro "yo te veía pasar y también a Carlos". Pedro me dice que con Carlos no la vimos y cuando por fin la vimos ya era tarde.

Una noche Marcelo, el querido Pica, le dice a Pedro "¡qué buena vista que tenés!". La cosa era que días antes lo había encontrado a Pedro en Nino (Oroño y Mendoza), con una encantadora, en todos los sentidos , troska. La piba en cuestión había llegado ese año al curso de Pedro y varias noches, entre cortado y cortado, pintaba la discusión política, cuenta Pedro aunque muchos no le creían, yo tampoco. Todos nos seguíamos asombrando de la buena vista de Nicolino Locche y también la buena vista que un par de años antes tuvo Monzón para un seminocaut, mirar el reloj y abrazar a Bennie Briscoe.

A veces, cuando Pedro pasa por Rivas y Cafferata mira que por ahí fueron los últimos tiritos con el acerito como punto, y más allá está la columna que jugaron a la pica y algunas cuadras para el lado de la Vía Honda también mira como para que el corazón recuerde aquellos árboles donde aprendió a tener buena vista para descubrir nidos, y para el otro lado recordando la cancha de Yapeyú por donde está ahora la salita del Champagnat.

La otra tarde, viniendo del dispensario, a pocas horas de la noche de Reyes, Pedro me dice que un 5 de enero me quedé toda la noche mirando los zapatos y sabés que me dormí viendo a los magos trayendo mis regalos. Aunque ese día, prosigue, me quedé tranquilo cuando sentí una propaganda por la radio que decía "La Buena Vista, tiene de todo", y ahí pensé si los Reyes no vienen habrá que rumbear para Cafferata y Urquiza, capaz que ahí está el metegol de madera, juego para el que Pedro tenía buena vista a la hora de ver la redonda.

Termina diciendo Pedro: la cuestión es que ya aparezca la buena vista por los dirigentes, por los militantes de todos los espacios que creemos en una Patria para Todos, que nos haga ver con el corazón, con los recuerdos y sueños de siempre, que es la mejor buena vista, la que nos hará sentir que tenemos futuro.





Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa (Mat. Nº 34.256)
dirección: Juan Emilio Basso Feresin
edición: Santiago Garat y Manolo Robles
corrección: Santiago Garat

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Roberto Retamoso, Diego Roth y Marcelo Valenzuela

arte y diseño gráfico: Alejandro Bargetto, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
cierre de edición: Jueves 6 de enero de 2022

el eslabón integra la Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (Fadiccra) y la cooperativa Diarios y Periódicos de Santa Fe (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina **3416407379** **eleslabon@eleslabon.com.ar** **eleslabon.com.ar** **periodicoeleslabon** **eleslabon1** **periodicoeleslabon**



